

**INTERIOR Y POLICÍA**

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0155: PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA SER UTILIZADOS EN EL DESPACHO DE ESTE MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA."**

En fecha 29 de mayo del 2022, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0155**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, S. R.L**, **LOPEZ OFFICE SUPPLY S. R. L** y **COMERCIALIZADORA ILI, SRL**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional no participaron. De manera física no participaron y por el correo electrónico institucional participó el oferente **DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, S. R.L**

Siendo las 03:00 P.M., del día 03 del mes de Agosto del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tangui Acosta**, Director Administrativo, la señora **Viridiana Silverio**, Asistente de la Dirección Administrativa, Perito Designada y la señora **Wilda Castillo** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 09 del mes de agosto del 2022 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que la empresa **DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, S. R.L.** cumplió con todas las especificaciones solicitadas en el pliego de condiciones y la ficha técnica.


En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, se procede a adjudicar Al proveedor **DISTRIBUIDORA SAN MIGUEL, S. R.L** por un monto

**INTERIOR Y POLICÍA**

ascendente a setecientos cuarenta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos dominicanos con 50/100 centavos (RD\$745,966.50) para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA SER UTILIZADOS EN EL DESPACHO DE ESTE MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

  
**Leonel H. Tanguí Acosta**  
Director Administrativo



  
**Wilda Castillo**  
Enc. De Compras y Contrataciones

  
**Viridiana Silverio**  
Asistente de la Dirección Administrativa  
Perito designado.



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (09) día del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).